

1.- BREVE HISTORIA DEL COLEGIO SANTA RITA –Madrid–



–Colegio Santa Rita, 1920–

En el año 1875 D. Francisco Lastres se reúne con un grupo de políticos y periodistas con la intención de encontrar una solución para los jóvenes delincuentes que, por causa de las leyes en vigor, han de ir a la cárcel mezclándose con delincuentes adultos.

Organizan una campaña y consiguen que grandes personalidades de la política, incluido el rey Alfonso XII, apoyen la idea de crear un centro especial donde se reeduque a esos jóvenes.

Con lo reunido mediante colecta popular, se compran unos terrenos en la antigua carretera de Aragón –Barrio de Salamanca–, y se coloca la primera piedra con toda la propaganda, pompa y solemnidad posibles... Pero el proyecto no llegó a llevarse a la realidad.

D. Francisco Lastres no se desanimó y siguió luchando. La Comisión, creada al efecto, busca una solución. Pero esta la dio el Marqués de Casa-Jiménez: él donaba a la nueva fundación parte de una finca que tenía en Carabanchel Bajo, y que se denominaba “**Santa Rita**”.

En los Carabancheles tenían posesiones los Montijo –la Duquesa de Alba y su hermana Eugenia de Montijo–, Godoy, el Marqués de Salamanca, el Conde de La Patilla... Eran lugar de moda y de veraneo para la gente pudiente.

*El Marqués de Casa Jiménez, D. Carlos Jiménez y Gotall, primer Marqués de ese título, adquirió su finca en 1861 (por 80.000 pesetas) y la disfrutó entera hasta el 1885 en que cedió la mitad, aproximadamente, al Patronato recién fundado de la Escuela de Reforma. La finca ya se llamaba **SANTA RITA**, y el donante pidió que siguiera con ese nombre.*

*Muy poco después –la primera piedra se colocó en 1888, lo que significa que la cesión fue muy poco después de la anterior– donó el resto de la finca a la parroquia **SANTA CRUZ**, de donde toma el nombre el colegio vecino.*

Se acepta su donación, se venden los antiguos terrenos y, con ese dinero, se comienza la construcción de lo que en el futuro será la “**ESCUELA DE REFORMA SANTA RITA**”.

Por su parte, D. Francisco Lastres consigue la aprobación por el Senado de una ley para “*la corrección paternal de la juventud*”, que es firmada por el rey (Alfonso XII) el 4 de enero de 1883.

El 6 de abril de 1889 (Gaceta de Madrid, 10/4/89) la reina madre, D^a. María Cristina, “*a propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros y de conformidad con lo propuesto por el Estado en pleno*” aprueba el “**Reglamento para el asilo de corrección paternal denominado SANTA RITA, establecido en Carabanchel Bajo**”.

Poco antes ya había comenzado a funcionar SANTA RITA, aunque de una forma muy precaria, si bien con mucha ilusión y entusiasmo por parte de los fundadores. En el año 1889 estaban ya construidos dos pabellones, de sótano, planta baja y dos pisos –lo que hoy es iglesia y lo que da fachada a la calle Eugenia de Montijo–, pero faltaba el personal que se hiciera cargo de la escuela con garantías de éxito. El primer director que tuvo fue un sacerdote diocesano: se cuenta que dos internos le enviaron, mas uno saltó la tapia al primer descuido, y al otro se lo llevó la policía por las cuentas pendientes que con la ley tenía. Desde luego, aquel sacerdote dimitió de su cargo. Quien lo sustituyó, otro sacerdote, resistió más, pero no tardó mucho en convencerse de que él no estaba hecho para la misión de una escuela de reforma...

Así que D. Francisco Lastres siguió buscando quién pudiera hacerse cargo de la obra recién fundada. Acude incluso a los salesianos, que declinan la invitación por falta de personal y porque aquello no era su misión específica y, además, porque “las murallas de sus centros eran las calles” Y fue la misma Roma –el Papa León XIII a través de quien corresponda– quien le indica la posibilidad de que una congregación religiosa recién fundada en Valencia, los **Terciarios Capuchinos** del P. Luis Amigó, se hiciera cargo de la obra, puesto que su misión coincide básicamente con la de la Escuela: la reeducación de la juventud extraviada.

Se entrevistan el P. Luis Amigó y D. Francisco Lastres y se ponen de acuerdo: los **Terciarios Capuchinos –Amigonianos**, por el apellido de su fundador– se harán cargo de Santa Rita. Pero han de esperar hasta el año siguiente porque los religiosos están todavía en el noviciado.

Y, efectivamente, el 24 de octubre de 1890 los RR. Amigonianos se hacen cargo de la “**Escuela de Reforma Santa Rita**”, la primera de carácter oficial en España. Y empiezan a dirigirla cinco días después, el 29.



D. Francisco Lastres, promotor y fundador de la Escuela de Reforma Santa Rita



D. Carlos Jiménez Gotall Hudson y de la Mata
-Marqués de Casa Jiménez-
Donante de los terrenos donde se levantó la Escuela de Reforma Santa Rita

Diferencia entre Escuelas de Reforma y Reformatorios:

Escuelas de Reforma: tienen por misión recoger a los jóvenes sujetos a corrección paternal, o abandonados o vagabundos, que por su conducta e instintos perversos necesitan ser regenerados, para ocupar el lugar que les corresponda en la sociedad en que tienen que vivir, a la que deben ser útiles y provechosos.

Reformatorios: son aquellos establecimientos en los que han de ser reclusos los jóvenes de cierta edad, que delinquieran, para reformarlos y evitar la reincidencia; su finalidad es apartarlos de la comisión de nuevos delitos.

P. Bernardino M^a de Alacuás, Director de la Escuela de Reforma Santa Rita, en la “Memoria presentada al III Congreso Penitenciario Español”, abril de 1920.

Años duros y difíciles, no siempre comprendidos ni apoyados por quienes debieron hacerlo, fueron los primeros de su funcionamiento. Pero los que aquí trabajaron, lo hicieron con ilusión y entrega generosas, y fueron superando poco a poco las dificultades y creando su propio sistema pedagógico para la reeducación de la juventud extraviada, que sirvió de modelo para otros centros de España y América.

Antes de finalizar el siglo ya se habían hecho grandes reforma en la estructura material del centro: mejora de las edificaciones e instalaciones, mobiliario nuevo...; se hizo otro pabellón lateral –hoy aula de infantil– que, sucesivamente, fue talleres, tendero de ropa, salón de actos; el separado del principal –hoy iglesia– de acuerdo a las necesidades, se utilizó como dormitorio, comedor, salas de estudio y salón de actos; se construyeron algunas tapias y se levantaron más otras; mediante donaciones y la aportación de los religiosos, se consiguieron nuevos terrenos, utilizados como huertas para cultivo: La Milagrosa, San Saturnino, La Mina, La Patilla –hoy son terrenos edificados, zonas deportivas o zonas verdes–.

El sistema pedagógico de **SANTA RITA** está basado en el estudio y en el trabajo. Se estudian toda clase de carreras universitarias, para luego examinarse en la Universidad. Funcionó también una escuela de alfabetización para los niños internos y para los del barrio. Y como no todos podían ni tenían aptitudes para estudiar, funcionaban en el Centro talleres de carpintería, sastrería y zapatería, jardinería y cría de animales de granja, además de que los terrenos de huerta y cultivo eran utilizados como instrumentos educativos y de formación. Ocupaciones todas ellas tendentes a mejorar la persona de los alumnos y a corregir los defectos e inadaptaciones con que llegaban al Centro. Su sistema de premios se basaba en los “vales”, que era una moneda interna y que se mostró eficazísimo y fue copiado por otros muchos centros.

Dependientes de la Escuela Santa Rita y formando parte de ella había varias instituciones:

- ***Residencia San Saturnino*** –1890-1924–: donada por don Jaime Girona y habilitada como casa de familia para alumnos en el último periodo de su educación. También se empleó como premio de fin de semana, festivos y vacaciones para los alumnos que se lo merecían por buen comportamiento.
- ***Residencia de Madrid: Virgen del Pilar*** –1892-1910–: en el Paseo de la Castellana. Destinada para hacer gestiones en Madrid. Al abrirse Caldeiro, se prescindió de ella por ser ya innecesaria una residencia en la capital.

- **La Patilla** –1924-1996–: sirvió a la Escuela como desahogo de la abundancia de alumnos, como casa de Observación, como huerta... Y, en la segunda época, como aulas del Colegio y como zona deportiva.
- **Centro Escolar Padre Amigó** –1935-1936–: así se llamó a una escuela popular, para los niños más necesitados del barrio, y cuya aula estaba dentro de la institución, con entrada por la zona de La Patilla. La guerra cortó su funcionamiento al año de instaurarse.

Uno de los puntos más duros para la institución y más manipulados propagandísticamente en su contra fue el de la masiva fuga de educandos, el 10 de diciembre de 1920. Pero se superó y la **Escuela de Reforma Santa Rita** siguió trabajando a pleno rendimiento y muy fructíferamente hasta el comienzo de la guerra del 1936. Hasta esa fecha habían pasado por la institución más de tres mil quinientos alumnos, en régimen de internado y, la mayoría, con un claro diagnóstico final de reeducados.

Así llegamos, a pleno rendimiento del Centro y con resultados sorprendentemente satisfactorios, a los años de la guerra civil del 1936-39.

Hasta febrero de 1936 habían pasado por la Escuela **3.506** alumnos internos.

**Del LIBRO DE MATRICULACIONES –inscripciones–
de la Escuela de Reforma SANTA RITA**

Primer inscrito:

Nº 1: J. C.
De: Peñaranda (Salamanca)
Ingresó: el 1/diciembre/1890
Salió: 8/julio/1892

Último inscrito:

Nº 3.506: J. V. P.
De: Málaga, ciudad.
Edad: 15 años
Ingresó: el 28/01/1936
Salió: ?

En julio del 1936 los milicianos del frente popular ocuparon y saquearon la Escuela y permanecieron en ella hasta octubre-noviembre de ese mismo año. Ante lo peligroso de la situación, los religiosos tuvieron que mandar a sus casas a todos los alumnos internos, y ellos se refugiaron donde pudieron. No obstante, mataron a 8 religiosos de los que en ese momento estaban en la Comunidad de Santa Rita –había 17, más un sacerdote secular–, a algunos muy salvajemente. 5 de ellos han sido declarados **beatos y mártires** el 11 de marzo del 2001.

Y a partir de esa fecha y hasta que llegaron los *nacionales* a Carabanchel, la **Escuela Santa Rita** se convirtió en *cárcel del pueblo*, es decir, en *checa*, dependiendo del Comité del Frente Popular. Durante el tiempo que esto fue *checa*, o *cárcel del pueblo*, los milicianos fusilaron o ahorcaron aquí mismo a algunos de sus prisioneros.

Al ser tomado Carabanchel por las fuerzas llamadas “nacionales” –5 de noviembre de 1936–, también lo fue **SANTA RITA** y, por tanto, *liberada*. Algunos religiosos que se habían salvado de la muerte, acudieron a la institución y se quedaron en ella a modo de guardianes. Por poco tiempo. Terminada la guerra, en el 1939, y ante la necesidad de cárceles en Madrid, el cuerpo de Prisiones expulsa al religioso –hubo dos durante un tiempo, pero en esos momentos ya solo había uno– y se hace cargo del Centro convirtiéndolo en “*Cárcel de Madrid*”. Y así, de ese modo tan simple, la **Escuela Santa Rita** se convirtió en cárcel. Y con ese destino permaneció hasta septiembre de 1944 –la nueva cárcel de Carabanchel se inauguró el 22 de junio de 1944–.

El 23 de septiembre de ese año (1944) el Patronato recibe un aviso para que se haga cargo de los edificios y terrenos de la **Escuela Santa Rita**. Los representantes del Patronato consideran que el acta no está en regla, pues no hay en ella ni inventario ni valoración de enseres y desperfectos, y no la firman. El 11 de abril de 1946 se levanta nueva acta ante notario con todos los requisitos legales y las oportunas reclamaciones.

En esa fecha, pues, el Patronato se vuelve a hacer cargo de la institución y, hechas las oportunas, insistentes y necesarias diligencias, se consigue que el organismo oficial “*Regiones Devastadas*” repare los edificios y levante en el edificio principal un piso más y las buhardillas con la clara intención de que **SANTA RITA** siga siendo lo que fue: escuela de reforma.

No obstante, **La Patilla** volvió al Patronato nada más terminar la guerra, en el 1940, y a ella vinieron enseguida los hortelanos, o guardeses, y en ella vivieron ya, y algún religioso casi por libre.

Pero la falta de liquidez del Patronato, los juicios con los herederos del Marqués de Casa-Jiménez y otras causas extrínsecas impidieron que el Centro se relanzase y empezase a funcionar. Quedó inactivo, pues, y a medio arreglar el edificio, pero no olvidado.

En la década de los sesenta la idea de que **SANTA RITA** vuelva a funcionar se ve como posible. Los RR. Amigonianos, que nunca renunciaron a ver funcionando su primera casa de reforma, se agencian los fondos necesarios y, en colaboración con el Patronato, comienzan las obras de reacondicionamiento y renovación: se hacen aulas, se modifica el edificio principal en su distribución interna, se hacen campos deportivos, se convierte el edificio anexo en iglesia...

Y, ¡por fin!, el 3 de octubre de 1966 **SANTA RITA** abre de nuevo sus puertas con el nombre de **COLEGIO SANTA RITA** y con sólo dos aulas de primera enseñanza.

En esos momentos interesaba sobre todo comenzar con algo para forzar situaciones y conseguir poner en funcionamiento todo el centro. Y así fue: esto obligó a desmontar el campo, a talar árboles secos e inservible, dañados o que no eran más que estorbos, a habilitar habitaciones, aulas, salas..., es decir, acondicionar edificios y campos.

En enero de ese mismo curso –ya en 1967– los alumnos pasaban con creces del centenar. Y hubo necesidad de ampliar locales y personal –por el momento exclusivamente religioso–.

Las obras no paran y cada año se van haciendo cosas nuevas o arreglando otras no tan nuevas. El 17 de marzo del 1967 se inaugura muy solemnemente la iglesia, pensada para servir no solo al centro escolar, sino también al barrio.

Terminado este primer curso de la nueva andadura de **SANTA RITA**, se aprovecha el verano, además de para cursillo veraniego de los alumnos, para solucionar no pocas dificultades y hacer mejoras sustanciales en locales, campos y mobiliario.

Y el curso 1967-68 comienza ya el bachillerato elemental, hasta el 4º curso, y se realizan las gestiones, que fueron positivas, para que el centro sea reconocido como “*de bachillerato*”.

Y además: el 3 de febrero de 1968 ingresa el primer interno de esta segunda época: un gaditano de 15 años que estudia 4º y reválida de bachillerato. El segundo llega procedente de Lérida, y viene, con un gran retraso escolar, para estudiar el preparatorio de bachillerato. El segundo piso del edificio central se reservó para internado. ¡Se retomaba la antigua misión de la Escuela! Y hasta la última reforma de la institución, siempre hubo internado en **Santa Rita**. Esta función benéfica y reeducadora fue reconocida por el MEC al clasificar al centro como de “*carácter benéfico docente*” (O.M. del MEC, 15 de diciembre de 1974). El Arzobispado de Madrid lo reconoció el 9 de febrero de 1968.

En el verano de 1968 se traslada parte del personal y material del **colegio SAN HERMENEGILDO**, de Dos Hermanas, Sevilla, al nuevo **Colegio SANTA RITA**, potenciándolo didáctica y educativamente de una forma muy notable.

SANTA RITA va ganando prestigio en el barrio y alrededores, y ha de poner servicio de autobuses para los alumnos que quieren venir aquí desde zonas más lejanas. Y tal es el prestigio alcanzado, que se hacen filas muy largas y de muchas horas de espera para lograr la matriculación.

Continuamente se siguen haciendo mejoras, y al principio del curso 1969-70 se inaugura el frontón-pista polideportiva.

Conforme la reforma de la enseñanza se va imponiendo, se van haciendo las modificaciones pertinentes para cumplir en todo la legalidad vigente. Así, el 14 de diciembre de 1969 comienza a funcionar la **Asociación de Padres de Alumnos (APA)**.

Los dos primeros cursos de bachillerato funcionaron como privados y los alumnos habían de examinarse en otros centros oficiales. Pronto se afilió al Instituto de Enseñanza Media **Calderón de la Barca**, de Madrid: esto significaba que los alumnos se examinaban aquí, pero las actas eran firmadas por el Instituto.

El 17 de junio de 1971 –decreto de la Presidencia del Gobierno 1248/1871 de 17 de mayo– se aprueba y clasifica al colegio como “*reconocido de grado superior*”, cursándose las especialidades de letras y ciencias en todos los cursos de bachillerato. Esto, claro, conlleva una modernización y adaptación de laboratorios, y ampliación de aulas y profesorado.

También en el 1971 se aprobó definitivamente el Colegio como de **EGB** –BOE, 2/10/71–.

Al comenzar el curso 1972-73, ante la gran afluencia de alumnos, varios grupos de la EGB trasladan sus aulas al palacete de La Patilla. La huerta se transformó en zonas y campos deportivos. Pero en el curso 1981-82, ante el peligro de derrumbe de la edificación, retornan a los edificios del colegio, aunque siguió utilizándose su huerta –hace

tiempo había dejado ya de ser huerta, aunque se la seguía llamado así– como zona de expansión, de recreación y campos deportivos.

Hasta el 1973 el colegio funcionó como privado a todos los efectos, pero a partir de enero de ese año pasa a ser subvencionado, consiguiendo la subvención al 100 % el 1 de enero de 1975 para las 16 unidades de EGB y una de Dirección.

La sección de Enseñanza Media –bachillerato– es homologada para 240 alumnos el 12 de septiembre de 1975. Pero el déficit acumulado año tras año y la imposibilidad de subsanarlo mediante cuotas u otra forma, unido esto a otras causas diversas, obligan a cerrar el bachillerato al terminar el curso 1978-79.

Al iniciarse el curso 1979-80 se admiten las primeras niñas en preescolar, convirtiendo el **Colegio SANTA RITA** en mixto –el bachillerato ya había tenido alumnas–.

A partir del curso 1879-80 **SANTA RITA** ha quedado con dos actividades fundamentales: el internado y el Colegio de Preescolar y de EGB, aparte de otras actividades educativas no curriculares.

La clasificación definitiva del Colegio como “*Centro privado mixto de Preescolar–3 unidades– y EGB –con 16 unidades–*” tiene fecha de 19/noviembre/1981.

Y el primer concierto con el MEC –que se ha ido renovando sucesivamente– se hace el 13/mayo/1986 en calidad de “*concierto pleno para 16 unidades de EGB*”. Y el 10/mayo/1899 pasa a la categoría de “*concierto general*” en las mismas condiciones.

La LODE exige modificaciones y cambios en la enseñanza y, ante la falta de medios económicos, la Fundación se ve obligada a vender la finca de **La Patilla** el año 1996. Gracias a ello, en el verano del 1997 se remodela el interior de todos los edificios, quedando por dentro el Colegio totalmente nuevo. Con esta reforma desaparece el internado, que ha funcionado en el Centro ininterrumpidamente desde el 1968.

No obstante, la misión propia del Colegio se siguió cumpliendo mediante el programa **ACOPYS**, patrocinado por la **FUNDACIÓN SANTA RITA**, y con la aplicación de otros medios escolares.

La falta de fondos de la Fundación hace que el programa **ACOPYS** desaparezca al finalizar el año 2009. La gran labor que realizaba el programa, se suple dedicando el Colegio más tiempo y efectivos a las aulas de compensación, apoyo y diversificación.

Hoy, 2015, el **COLEGIO SANTA RITA** tiene aprobadas: 6 aulas de Ed. Infantil (2º ciclo); 12 de Ed. Primaria; y 8 de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Y es concertado en todas sus unidades escolares.

**PRIMERA COMUNIDAD DE LA ESCUELA SANTA RITA
–Octubre 1890–**



PRIMERA COMUNIDAD DE SANTA RITA -1890-

<i>Nº en foto</i>	<i>Nombre</i>	<i>Año nacimiento</i>	<i>Año 1ª profesión</i>	<i>Año: Fallecimiento: F Salida: S</i>
1	P. LUIS AMIGÓ			
2	P. José M ^a de Sedaví	1855	1890	F - 1928
3	P. Fernando M ^a de Torrente	1862	1890	F - 1939
4	Fr. Buenaventura M ^a de Talavera	1842	<i>T. hábito</i> 1889	?
5	Fr. Pablo M ^a de Bañeres	1868	1890	S - 1918
6	Fr. Francisco Javier M ^a de Valencia	1866	1890	F - 1917
7	Fr. Francisco de Sales M ^a de Valencia	1856	1890	F - 1909
8	Fr. Rafael M ^a de Onteniente	1868	1890	F - 1929
9	Fr. Gabriel M ^a de Benifayó	1866	1890	F - 1936 *
10	Fr. Leonardo M ^a de Otos		1891	S - 1916
11	Fr. Bernardo M ^a de Morella	1868	1891	S - 1894
12	Fr. Ángel M ^a de la Puebla de Farnals	?	<i>T. hábito</i> 1889	?
13	Fr. Gaspar de Eslida	?	1891	S - 1897

* Murió mártir el 10 de agosto de 1936.

SUPERIORES DE LA ESCUELA DE REFORMA SANTA RITA –De 1890 a 1936–

P. Fernando M ^a de Torrente	1890-92
P. Carlos M ^a Cuart dels Valls	1892-96
P. Bernardino M ^a de Alacuás	1896-99
P. Carlos M ^a de Cuart dels Valls	1899-1904
P. Pedro M ^a de Titaguas	1904-05
P. Domingo M ^a de Alboraya	1905-08
P. Luis M ^a de Torrente	1908-08
P. Juan de Dios M ^a de Ayelo de Malferit	1908-11
P. Francisco Javier M ^a de Valencia	1911-14
P. Carlos M ^a de Cuart de la Valls	1914-17
P. Bernardino M ^a de Alacuás	1917-20
P. Ludovico M ^a de Valencia	1920-23
P. Bernardino M ^a de Alacuás	1923-26
P. Pedro de la Iglesia	1926-29; 1929-32
P. León M ^a de Alacuás *	1932-35; 1936...
P. Bienvenido M ^a de Dos Hermanas *	1935-36

* En febrero del 1936 habían nombrado superior al P. León. El P. Bienvenido seguía en Santa Rita preparando el traslado del Noviciado a Francia.

ALUMNOS INTERNOS EN LA ESCUELA DE REFORMA SANTA RITA: 1890 - 1925

Años	Ingresados	Madrid	Provincias y extranjero	Paternal	Gubernativa y gratuitos
1890 a					
1892	15	14	1	15	0
1893	31	28	3	26	5
1894	55	42	13	45	8
1895	60	48	12	52	8
1896	76	48	28	68	8
1897	57	39	18	48	9
1898	96	58	38	86	10
1899	105	76	29	98	7
1900	85	50	35	76	9
1901	101	75	26	93	8
1902	84	53	31	78	6
1903	106	74	32	101	5
1904	97	65	32	92	5
1905	84	59	25	79	5
1906	64	41	23	60	4
1907	91	36	55	84	7
1908	81	35	46	75	6
1909	79	40	39	75	4
1910	94	36	58	88	6
1911	108	45	63	102	6
1912	85	35	50	80	5
1913	82	40	42	75	7
1914	64	30	34	60	4
1915	76	36	40	70	6
1916	77	35	42	70	7
1917	81	40	41	75	6
1918	87	35	52	79	8
1919	107	41	66	101	6
1920	93	32	61	87	6
1921	97	26	71	93	4
1922	108	44	64	101	7
1923	95	19	76	91	4
1924	100	29	71	95	5
1925	84	33	51	79	5
	2.805	1.437	1.368	2.597	208

- 1926 = 76 alumnos
- 1927 = 87 alumnos

- Y hasta que hubo de cerrarse en el 1936, habían pasado por la **Escuela SANTA RITA** un total de **3.506** alumnos internos –según el Libro de Inscripciones, que termina el 28/01/1936–.
- No todos estaban en la Escuela el mismo tiempo. Había algunos que estaban semanas o meses, y otros permanecía un curso entero, un año o varios cursos o años. Desde luego, la estancia no siempre coincidía con cursos escolares, sino con las necesidades educativas y de reforma de cada alumno. La unidad de medida del tiempo de estancia en la Escuela no era el año natural, ni siquiera el curso escolar: eran las necesidades del alumno.

RELIGIOSOS QUE SE ENCONTRABAN EN SANTA RITA el 18/JULIO/1936

	<i>Nombre</i>	<i>Años nacim.- muerte</i>	<i>Observaciones</i>
1	P. León M ^a de Alacuás	1875 - 1936	- Superior - Beato Mártir
2	P. Bienvenido M ^a de Dos Hermanas	1887- 1936	- De paso - Beato Mártir
3	P. Jaime M ^a de Burgos	1886 - 1962	
4	P. Joaquín Belda Mira	1898 -1989	
5	P. Domingo M ^a de Alboraya	1872 -1936	- Beato Mártir
6	P. Timoteo Valero	1901 - 1936	- Beato Mártir
7	P. José Lozano Arrúe	1909 - 2000	
8	P. Francisco Tomás Serer	1911 -1936	- Cdad. de La Patilla - Beato Mártir
9	Fr. Pascual M ^a de Cuacos	1879 - 1936	- Mártir
10	Fr. Diego M ^a de Alacuás	1872 - 1936	- Mártir
11	Fr. Emilio Bravo Mazuelas de Sotobañado	1885 -1959	
12	Fr. Francisco Ferrer Molina	1903 - 1938	- Mártir
13	Fr. Isidoro Pamplona del Val	1895 - 1944	
14	Fr. Dámaso Rubio Andrés	1910 -	- Salió en 1939
15	Fr. Antonio Giuri Trenta	1915 -	- Italiano, de paso
16	Fr. Luigi Collita Zuccala	1916 -1956	- Italiano, de paso
17	Fr. Bruno M ^a de Torrente	1887 - 1968	- De paso
18	D. Eloy Medina Olmos		- De paso (sacerdote, hermano del obispo de Guadix)

SUPERIORES – DIRECTORES DEL COLEGIO SANTA RITA (1966-2015)

*	P. Luis Cuesta Nozal	1966-1968
*	P. Guillermo Casas Ferrer	1968-71
*	P. Antonio Costa Banuls	1971-74
*	P. Miguel Palacios Cantabrana	1974-75
*	P. Juan Elías Elena Sáez	1975-78
*	P. Eduardo Sagardoy Ardanaz	1978-79
*	P. Rafael Monferrer Bayo	1980-82
*	P. Ernesto Blasco Ferreruela	1982-85
*	P. Antonio Ares Alejos	1985-92
*	P. Severiano Rodríguez Cantoral	1992-98
**	P. Severiano Rodríguez Cantoral: Director	1998-2004
	P. Antonio Ares: Superior	1998-04
*	P. Antonio Ares Alejos	2004-10
**	P. Antonio Ares Alejos: - Director	2010-14
***	- Director General	2014 -
	Fr. José Antonio Láinez Cetina: Superior	2010-

* = Cargos de Superior y Director unidos en la misma persona.

** = Cargos de Superior y Director separados en personas diferentes.

*** = Nuevo nombre que le da el Equipo de Titularidad.

PRIMERA COMUNIDAD DEL COLEGIO SANTA RITA –1866–

1	P. Luis Cuesta Nozal –Superior y Director–
2	P. José Soriano Benlloch
3	P. Julio Martínez González
4	Fr. Julio Muñoz Repullés
5	Fr. Luis Vidal Díez
6	Fr. Antonio Alonso Báscones

**ALUMNOS INTERNOS EN SANTA RITA
-1968-1991-**

<i>CURSO</i>	<i>Nº</i>		<i>CURSO</i>	<i>Nº</i>
1967-68	5		1981-82	17
1968-69	12		1082-83	19
1969-70	18		1983-84	17
1970-71	20		1984-85	14
1971-72	18		1985-86	16
1972-73	20		1986-87	14
1973-74	25		1987-88	13
1974-75	22		1988-89	12
1975-76	24		1989-90	11
1976-77	24		1990-91	12
1977-78	20		1991-92	
1978-79	19		1992-93	
1979-80	17		1993-94	
1980-81	20		1994-95	
			1995-96	

ALUMNOS DEL COLEGIO SANTA RITA

ESTADÍSTICA
Del curso 1966-67 al 2014-15

<i>Curso</i>	<i>Bachillerato</i>	<i>Infantil - EGB</i>	<i>Nº alumnos en total</i>
1966-67			120
1967-68	96	?	
1968-69	172	?	
1969-70	241	?	
1970-1971	299	?	
1971-72	287	465	752
1972-73	249	472	721
1973-74	203	482	685
1974-75	131	744	875
1975-76	128	726	854
1976-77	122	745	867
1977-78	139	738	877
1978-79	155	710	865
1979-80	(se clausuró)	702	702

Colegio SANTA RITA Infantil-EGB — Infantil-Primaria-ESO

1980-1981	678		2000-01	553
1981-82	668		2001-02	551
1982-83	668		2002-03	561
1983-84	650		2003-04	569
1984-85	594		2004-05	597
1985-86	594		2005-06	616
1986-87	617		2006-07	649
1987-88	645		2007-08	653
1988-89	625		2008-09	643
1989-90	596		2009-10	671
1990-1991	545		2010-2011	662
1991-92	539		2011-12	667
1992-93	539		2012-13	632
1993-94	507		2013-14	636
1994-95	480		2014-15	625
1997-98	465			
1998-99	483			
1999-2000	525			

COLEGIO SANTA RITA: 1966 – 2014

Alumnos que *terminaron sus estudios* en el COLEGIO SANTA RITA en las enseñanzas regladas correspondientes:

Estudios reglados		Totales
Bachillerato		360
EGB	1.150	2.050
ESO	900	
Total		2.410

